

	FORMATO	
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR007PES	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 2 de 2	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020-2024

Espacios exclusivos para la evaluación técnica y financiera por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	GESTIÓN Y MEMORIA DOCUMENTAL INSTITUCIONAL	CÓDIGO:	Auxiliar 43104
TIPO DE PROYECTO:	Apoyo administrativo		
EJE DEL PDI:	Eje 3. Casa Digna		
PROGRAMA DEL PDI:	Programa 3.1. Mejoramiento y efectividad normativa, de recursos y de procesos		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada con las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc..		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada con las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada con las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
COORDINADOR	SANDRA DOLLY PALACIOS GARCIA- COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 2

	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada con las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc.	El objetivo específico del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
	(Marque con una X según corresponda)		
	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales son consistentes a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia	TOTAL \$150.000.000		
	20.01 \$150.000.000		
Otros recursos de financiación del proyecto	No Aplica		

3.OBSERVACIONES

Se trata de la primera versión del proyecto y responde al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 033 del 05 de diciembre del 2023, la resolución de liquidación del presupuesto No. 1193 del 2023 y la Resolución 0082 del 09 de febrero de 2024 Por la cual se realizan modificaciones al Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional de la vigencia fiscal año 2024.

Durante la vigencia fiscal 2023 de la ejecución del proyecto no se cumplieron las metas del PDI aunque sí se ejecutó el recurso financiero, por tal razón para la formulación del proyecto en la vigencia 2024, éste tuvo una revisión exhaustiva, donde se le solicitó aclaración a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión documental, sobre los hechos sobrevinientes que no permitieron la ejecución de las metas del proyecto con relación al PDI.

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN****Código: FOR007PES****Versión: 02****Fecha de Aprobación: 16-06-2015****Página 2 de 2**

En el marco de esta aclaración, se solicitó mediante correo electrónico el pasado 16 de febrero de 2024 se indique si fueron subsanados los obstáculos por los cuales no se ha logrado el cumplimiento de metas y se solicitó la revisión técnica para la subsanación de dichos obstáculos. En respuesta a la solicitud mediante correo electrónico del 19 de febrero de 2024 la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión documental envía dentro de la justificación del proyecto la aclaración de que dichos hechos sobrevinientes tales como la falta de espacio físico para el almacenamiento de los expedientes ya estaban subsanados. Sin embargo, en la versión final de la ficha la cual fue radicada a la ODP se aclara que los inconvenientes presentados en la vigencia 2023 que impidieron el cumplimiento de la meta, serán superados en la vigencia actual, mediante 4 contratos que se ejecutaran de la siguiente manera: El primer contrato será para que una persona realice el alistamiento de los documentos que surtirán el proceso de digitalización, así como la respectiva revisión de imágenes; el segundo y tercero serán para que dos personas realicen la organización de los expedientes de historias académicas de graduados e historias laborales de personal activo; el cuarto será para contratar a una empresa que realice la digitalización de archivos con valor histórico y/o para aquellos a los que le fue aplicado tiempo de retención en el archivo central.

Por lo anterior y por considerarse un tema en el marco de las competencias y conocimiento del área técnica que ejecuta los recursos del proyecto de inversión, la ODP considera viable la ejecución del proyecto para la actual vigencia con una rigurosidad especial en el seguimiento

4.EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero del proyecto de inversión radicado mediante memorando No. 202405700018523 esta oficina considera necesario que el área responsable revise la estrategia definida en las diferentes fases del proyecto, dado que se evidencia una mayor rigurosidad en su ejecución y cumplimiento de metas con el fin de optimizar los recursos asignados, soportados así mismo, en los resultados de las vigencias anteriores en las cuales las metas fueron ajustadas según las dificultades que determinaron influyen en el cumplimiento de las mismas.

5.FIRMAS

Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	Sandra Azcarate	NOMBRE	Saida Andrea Gaitán Ruiz
CARGO	Contratista Oficina de Desarrollo y Planeación	CARGO	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación (E)
FECHA	27 de febrero de 2024	FECHA	27 de febrero de 2024